ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSITOS DE EXTREMADURA-ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, a 15 de abril del 2019, a las 10h10, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en Av. Miguel H. Alcivar y Teodoro Arbolera, de conformidad con la convocatoria realizada, el dia lunes 01 de abril del 2019, se reúne el 100% del capital suscrito, Accionistas: la Compañía TRANSITEX DO BRASIL SERVICIOS DE LOGISTICA LTDA, representada por Sr. Adrian Ubaldo García Valdiviezo, mediante carta-pode que se agrega al presente expediente de junta, propietaria de 1.500 acciones; y, la Compañía TRANSITOS DE EXTREMADURA S.L., representado por la Ing. Paulina Elizabeth Márquez Albuja, que se agrega al presente expediente de junta, propietario de 13.500 acciones. Se encuentran también presentes, el Sr. Julio Enrique García Fernándes y el Sr. William Alberto García Rodríguez en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Companía, respectivamente.

Se procede a leer el orden del día:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:
- 4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La compañía tiene un capital suscrito de \$15.000.00, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el Sr. Julio Enrique Garcia Fernandes y actúa como Secretario el Sr. William Alberto García Rodriguez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se pasa a tratar el Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el Presidente de la Junta concede la palabra la Ing. Estefania Pulla, para que en su calidad de Comisaria de la compañía presente a la Junta su informe, el que es leido en su totalidad, pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Consecuentemente se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, toma la palabra el Sr. William Alberto García Rodriguez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe y pide a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a tratar el Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; Toma la palabra el Gerente de la compañía y dice que previo a esta Junta se entregó a los Accionistas copia de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su conocimiento y análisis, dice que de la lectura del ejercicio resulta una utilidad de USD \$820,64, pide a la Junta se pronuncie.

La Junta General aprueba los estados financieros.

MM

Cuarto punto.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2019.- El Presidente de la Junta dice que es necesario que se nombre Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y propone que la Comisario actual Ing. Estefania Verónica Pulla Arévalo sea reelegida para un nuevo periodo de un año que se contara desde su fecha de aceptación.

La Junta General nombra Comisaria de la compañía a la Ing. Estefanía Pulla, por un nuevo periodo de un año que se contará desde la fecha de aceptación del nombramiento.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leida a la Junta quienes la aprueban en su totalidad.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Se levanta la junta a las 11h30.

Sr. Julio Enrique Garcia Fernandes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. William Alberto Garcia Rodriguez
Secretario de la Junta